

COMENTARIO AL CAPITULO I DE LA *LUMEN GENTIUM*

El primer punto que me parece interesante destacar es el siguiente, la Iglesia quiere hablar al mundo de sí misma, “se propone declarar su naturaleza y misión universal”, porque solo de esta manera se podrá lograr la unidad de los cristianos.

Creo que son muy notorias las líneas teológico-eclesiológicas de Vaticano II a diferencia del concilio tridentino en el que, se concebía a la Iglesia como una constitución institutiva ordenada de manera piramidal, ahora se nos presenta el modelo de una Iglesia como comunidad convocada por el Padre de los siglos.

Es muy iluminador que se retome la naturaleza de la Iglesia partiendo de las figuras plásticas que el Antiguo Testamento nos presenta al respecto, sobre todo de la vida pastoril y las figuras esponsales.

No podemos pasar alto que, se tiene -aunque de una manera no explícita aquí- la presencia de los laicos en la realidad y actividad de la Iglesia, son aquí llamados *miembros* del Cuerpo Místico de Cristo.

En este apartado podemos observar también, cómo los padres conciliares retoman la doctrina eclesiológica de Pío XII en la *Mystici Corporis*, en la cual nos habla de la Iglesia formada por dos componentes; uno humano y otro divino, pero que están intrínsecamente unidos.

En lo que respecta a la misión universal de la Iglesia faltaría según la Eclesiología de E. Schillebeeckx donde nos habla de una Iglesia que abarca dimensiones como la Mística, la Ética y la Política.

Acapulco, Gro; a 02 de septiembre de 2010.

COMENTARIO AL CAPITULO II DE LA *LUMEN GENTIUM* SOBRE *EL PUEBLO DE DIOS*

La primera idea fundamental que aparece en el texto conciliar y se erige como principio teológico es la siguiente: *El Señor quiere salvar y santificar pero no de manera individual sino por la constitución de un pueblo*, este pueblo es el sujeto de la obra salvífica y universal de Dios, el momento histórico que vivió el pueblo de Israel es ahora visto por los cristianos como una preparación y símbolo del nuevo pacto perfecto que habría de efectuarse en Cristo. Pudiéramos pensar el por qué Dios escoge al pueblo hebreo, por que habiendo pueblos más desarrollados y ricos escoge un pueblo de Palestina.

La constitución de las tribus de Israel como un solo pueblo nos hace pensar en la naciente nota eclesiológica de la Unidad, una *unidad salutífera*, esto me hace pensar en las palabras de Jesús “*que todos sean uno...para que el mundo crea*” (Jn.17,21). La unidad de la Iglesia es testimonio de credibilidad que otorga a la comunidad eclesial una autoridad moral intachable.

El punto fundamental de este capítulo se refiere a la Iglesia Pueblo de Dios, cada fiel en la Iglesia es constituido como tal en virtud de su bautismo, son consagrados como casa espiritual y sacerdocio común. El sacerdocio común y el ministerial, aunque diferentes en si se ordenan el uno para el otro.

Una idea clara y central es que toda la estructura organizativa de la Iglesia se actualiza tanto por los sacramentos como por las virtudes. Teniendo como entrada obligada a la Iglesia el sacramento del bautismo y como sacramento central la Eucaristía.

El documento habla de la dimensión profética de los cristianos, que exige primeramente la difusión de un testimonio vivo sobre todo por la vida de fe y de caridad. Otro de los temas –visto por la teología fundamental- es la actividad del Espíritu Santo en la Iglesia, Él actúa mas allá de “las murallas de la Iglesia”, repartiendo dones entre los fieles para una común utilidad. Él llama a TODOS los hombres, nadie que tenga uso de razón escapa de la convocatoria.

La comunidad eclesiástica no es acéfala, está presidida por la Cátedra de Pedro que preside todo el conjunto de la caridad. Encuentro dos tesis que de manera dogmática explican las condiciones por las cuales la Iglesia es necesaria para la salvación.

1. No se salvarán quienes sabiendo que la Iglesia fue instituida por Jesucristo como necesaria desdeñaran entrar. Esto es una explicitación del famoso *extra ecclesia nulla salus* de san Cipriano, la mediación eclesial es necesaria e imprescindible para quienes sepan de su papel en este mundo. Es una salvación ganada también por el conocimiento de estas verdades, aunque la ignorancia aquí no condena.
2. No alcanza la salvación quien siendo de la Iglesia no persevere en la caridad. Esto sería contradecir un mandato fundamental del cristianismo, “*ámense mutuamente*”. Esto lo entendió san Juan de la Cruz cuando escribía “*al final de nuestras vidas*”

seremos juzgados acerca del amor”, el amor es una realidad activa que llamamos también caridad. Quienes no practiquen la caridad, lejos de salvarse serán juzgados con mayor severidad.

La santa Iglesia como verdadera *Madre y Maestra* siente una especial solicitud por todos los que se honran con el nombre de cristianos pues, conservan la Sagrada Escritura como norma de fe y de vida. En ellos el Espíritu Santo promueve la paz y la unidad. Al respecto dice E. Schillebeeckx que la nota de la unidad de la Iglesia es una llamada al Ecumenismo, a la verdadera unidad de los cristianos. Entre ellos el primer lugar lo ocupan los musulmanes y los judíos y reconoce en ellos una verdadera *preparatio evangélica*; una simiente sembrada en ellos que florecerá en plenitud cuando logremos la unidad en torno a la Trinidad y trabajemos juntos por realizar el plan de Dios en el reino instituido por Jesucristo nuestro Señor.

Sobre todos los católicos pesan la obligaciones que vislumbramos aquí, trabajar por la unidad, por el anuncio del Evangelio, etc. Pero sobre todo recae en la comunidad sacerdotal, orar y trabajar para que hagamos realidad el sueño de Jesús, “que todos sean uno”.

COMENTARIO AL CAPITULO III DE LA *LUMEN GENTIUM* SOBRE *SOBRE LA CONSTITUCIÓN JERÁRQUICA DE LA IGLESIA Y PARTICULARMENTE EL EPISCOPADO*

El proemio de este capítulo tercero nos habla un poco de la naturaleza de los obispos, constituidos por Jesucristo para apacentar y acrecentar el pueblo de Dios, esto por la mediación de la Iglesia que envía a los apóstoles como el Padre envió a Jesucristo. De hecho, Cristo después de orar al Padre, elige, instituye y envía a predicar el Reino de Dios, teniendo por cabeza a Pedro. Ahora bien, esta misión de los doce es continuada por sus sucesores para que dure hasta el fin de los siglos. Por ello, quien escucha a los obispos, escucha a Cristo mismo. Cabe agregar a estas notas escriturísticas-históricas que previo a la misión, el grupo apostólico es formado en las verdades perennes de nuestra fe y teniendo una fuerte experiencia viva de Jesucristo.

Me llama particularmente la atención que Vaticano II pone el episcopado como un sacramento necesario para apacentar la grey del Señor, ya que, dispensa los misterios de Dios dando testimonio del Evangelio a ellos confiado. Una nota teológica aparece también y es necesario resaltarla, la consagración episcopal confiere la plenitud del orden sacerdotal y junto con ella un triple *munus* u oficio de santificar, enseñar y regir. Compete también a ellos admitir nuevos elegidos en el cuerpo episcopal. Esto me hace pensar en la potestad de régimen que ejercen los obispos en la Iglesia universal en virtud del sacramento y en virtud de su comunión con el Romano Pontífice.

Pudiéramos establecer la siguiente tesis: no existe obispo si nó está en comunión con el Papa. Pues el Pontífice Romano tiene potestad plena, suprema y universal sobre la Iglesia. Esto es parte de la pedagogía de Cristo para su Iglesia, así como él es cabeza de todo el cuerpo, los obispos son presididos por el Papa y a su vez ellos encabezan a la grey que se les ha encomendado.

Toda su vida y ministerio consiste en anunciar gozosamente el Evangelio de Jesucristo, de manera que la salvación sea alcanzada por la fe. Por ello fueron constituidos como auténticos maestros, que con *vigilancia* apartan de la grey los errores que la amenazan. Me parece interesante en este sentido recordar que la etimología de *episcopoi* nos remite precisamente al que *vigila o supervisa*.

Toda la misión pastoral de los obispos encuentra su cenit en la celebración del altar, en torno al cual se reúne toda la comunidad bajo su ministerio sagrado. Edifican a la comunidad con su ejemplo de vida y legislan sobre ellos, por ello no deben ser tenidos como vicarios o subordinados del Romano Pontífice, sino que gobiernan totalmente en lo que respecta al culto y organización del apostolado.

La Iglesia al ser escuela de comunión, nunca deberá perder de vista el seguimiento de Cristo, porque de ello depende la fidelidad de todos los ministerios eclesiales; de la estrecha relación entre Cristo y sus colaboradores-amigos. Relación Cristo-obispo-presbítero, que nunca se podrá separar de esta otra trilogía: Cristo-sacerdote-pueblo de Dios.

Los presbíteros buscarán hacer junto a su obispo un presbiterio, verán en él un padre y el obispo verá en ellos unos hijos que se distinguen por su reverente obediencia.

Al final de este capítulo se nos habla del ministerio de los diáconos, iniciando con que constituyen el grado inferior en la jerarquía, luego, ellos son administradores de algunos sacramentos, de los sacramentales, son los colaboradores más cercanos a los presbíteros, pero, lo que más los debe distinguir es su dedicación al oficio de la caridad, según el ejemplo de Cristo que se hizo servidor de todos.

Acapulco, Gro; a 17 de septiembre de 2010.

COMENTARIO AL CAPITULO IV DE LA *LUMEN GENTIUM* SOBRE *LOS LAICOS*

En el corazón de esta constitución eclesiológica encontramos un elemento fundamental, el laicado. Es interesante el papel que vuelven a ocupar los laicos después de tantos siglos de olvido y separación. Primeramente se reconoce que en razón de su peculiaridad, los laicos tienen una misión específica. Por laico entendemos a *todos los fieles cristianos a excepción de aquellos que han recibido un orden sagrado y los que están en estado religioso*.

Se trata de que busquen el Reino de Dios en los asuntos temporales, profesiones, en la vida familiar y social. Los Padres conciliares manejan en este tema el principio de la unidad en la diversidad; a pesar de ser muchos formamos un solo cuerpo aunque cada uno con sus funciones, podemos observar la doctrina paulina presente en las anteriores líneas.

Una figura que es atribuida a los laicos es la de levadura que fermenta toda la masa, los fieles laicos están llamados a impregnar las estructuras políticas, sociales, culturales de los valores evangélicos pregonados por la Iglesia. De esta manera el Evangelio podrá dilatarse en todas las esferas de la humanidad y el Reino de Cristo será una realidad.

Para ello es indispensable para todos, clérigos y laicos, tener siempre presente que la ordenación de las criaturas es a la gloria de Dios y la ayuda entre los semejantes.

Creo que es imprescindible la invitación a las correctas relaciones entre pastores y fieles, los primeros deben proveer principalmente de la Palabra de Dios y de los Sacramentos, los segundos han de prestar gran obediencia y en algún caso manifestar su parecer en todo cuanto pueda ser de ayuda para la Iglesia.

Acapulco, Gro; a 30 de septiembre de 2010.

COMENTARIO AL CAPITULO V DE LA *LUMEN GENTIUM* SOBRE *LA UNIVERSAL VOCACION A LA SANTIDAD EN LA IGLESIA*

Encontramos que este llamado universal a la santidad se fundamenta en la santidad de Dios y en su voluntad de que todos nos santifiquemos. Esta santificación parte de un amor esponsal con el que *Cristo amó a su Iglesia y se entregó por ella*.

Una manera concreta de vivir en la búsqueda de esta santidad es tratando de realizar los consejos que brotan del Evangelio de Jesucristo, pues ellos, dan en el mundo un espléndido testimonio y ejemplo de santidad.

El mayor maestro y ejemplo de santidad es la persona misma de Jesucristo, él es el modelo de toda perfección, aun así es necesario que continuamente pidamos perdón por nuestras ofensas y faltas.

En una misma la santidad que han de cultivar todos los cristianos solo en cada uno en el estado de vida que haya elegido, pudiéramos hablar así de una unidad en la diversidad de dones y carismas. Los Obispos, a quienes se les ha conferido la plenitud del sacerdocio reciben como don el poder ejercitar el perfecto deber de su caridad pastoral. Los presbíteros por su parte están llamados y con ellos los llamados al sacerdocio a, emular el ejemplo tanto santos en los siglos anteriores.

Me llama la atención el lugar que ocupa el celibato en la búsqueda de la santidad, es considerado un *manantial extraordinario de espiritual fecundidad en el mundo*. Creo que así como se insiste en el celibato para los ordenados también pudiera hacerse con la fidelidad entre los casados, sería una gran forma de fecundidad espiritual para el mundo sobre todo en el orden del testimonio de vida.

Acapulco, Gro; a 02 de octubre de 2010.

COMENTARIO AL CAPITULO VI DE LA *LUMEN GENTIUM* SOBRE *LOS RELIGIOSOS*

El primer punto que me llama la atención es que, el apartado sobre los religiosos está después del que toca el tema de los laicos, esto nos da a entender el papel fundamental del laico en la vida de la Iglesia pero, sin olvidar el valiosísimo papel que juegan los religiosos en la edificación del Reino de Dios.

El texto conciliar habla de los consejos evangélicos, como nota característica de quienes optan por este estilo de vida, a saber, pobreza, castidad y obediencia. No son los únicos y sería muy bueno que la constitución lo hubiera aclarado para no reducir las exigencias del reino a sólo tres aspectos que, aunque fundamentales, no son los únicos.

Identifico que en el punto 44 habla indirectamente de carisma propio de cada corporación religiosa y que se pueden distinguir dos grandes formas, la que se dedica por completo a la oración o aquella que se afana por la actividad laboriosa; vida contemplativa o vida activa.

La esencia del estado religioso está en la profesión de los votos evangélicos, y si bien no pertenece a la estructura jerárquica pertenece sí, a su vida y santidad.

Esto nos ofrece una panorámica general de la importancia de la vida religiosa para la Iglesia, es una fuente de fortaleza para la misión de la Iglesia, con su oración la asisten y hacen visible a la esposa de Cristo en su entrega a los hombres en los más variados servicios.

Acapulco, Gro; a 14 de octubre de 2010.